

BOLETÍN LEGAL

Principales normas y disposiciones

Segunda Quincena
Enero, 2021

LAZO & DE ROMAÑA

ABOGADOS

Banca, Seguros y Mercado de Capitales

LAZO & DE ROMAÑA

ABOGADOS

Norma SBS

Resolución SBS N° 283-2021

Modifican el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la SBS

Resolución publicada el 29 de enero. Tiene como objetivo modificar los siguientes procedimientos administrativos:

- Procedimiento N°1: Autorización para la constitución de empresas referidas en el artículo 16 de la Ley 26702, Empresas de Operaciones Múltiples, Empresas de Seguros, Bancos de Inversión, Empresas Especializadas, así como Empresas Emisoras de Dinero Electrónico.
- Procedimiento N°2: Autorización para la constitución de una AFP.
- Procedimiento N°3: Autorización para la constitución de empresas subsidiarias de las Empresas del Sistema Financiero y de Seguros.
- Procedimiento N°4: Autorización de Conversión de las Empresas del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros.
- Procedimiento N°5: Autorización para el establecimiento de sucursales de empresas de los sistemas financiero y de seguros.
- Procedimiento N°6: Autorización de representantes de empresas no establecidas en el país.
- Procedimiento N°41: Autorización de Procesos de Reorganización Societaria para Empresas del Sistema Financiero y de Seguros.
- Procedimiento N°43: Adquisición de participación directa o por conducto de terceros, a través de cualquier modalidad de adquisición de un porcentaje mayor al 10% y, en caso oportuno en que el porcentaje a adquirir determine que la participación acumulada, desde la última autorización se incremente en tramos equivalentes al 10% en el capital social de las empresas del sistema financiero, de seguros y privado de pensiones, de dinero electrónico y de las ETF, así como de los propietarios significativos de dichas empresas.
- Procedimiento N°88: Autorización para la transformación de sucursales de Empresas de los Sistemas Financieros y de Seguros del exterior en operación en empresas con personería jurídica propia.

Norma SMV

Resolución de Superintendente N° 7-2021- SMV/02 Modifican el Reglamento de Oferta Pública de Adquisición y de Compra de Valores por Exclusión, el Reglamento de Operaciones en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima y las Normas Aplicables a la Negociación Fuera de Rueda de Valores Inscritos en Bolsa

Resolución publicada el 25 de enero. Se dispone que, a partir de la generación de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición, así como durante la vigencia de la misma y hasta la publicación de su resultado, se encuentra prohibida la adquisición directa e indirecta de los valores materia de la oferta por parte del obligado, ofertante inicial u ofertantes competidores, o de las personas vinculadas con aquellas personas fuera de la referida oferta. Esta prohibición también alcanza a las personas naturales o jurídicas, sea que actúen de manera individual o conjunta, de forma concertada con el obligado a realizar la oferta o con las demás personas mencionadas.

En caso tenga alguna duda sobre estas disposiciones, por favor contactar a:

Fátima De Romaña (fderomana@lazoabogados.com.pe)

Claudia Távara (ctavara@lazoabogados.com.pe)

Daniel Lovón (dlovon@lazoabogados.com.pe).

Laboral

Normas del CONGRESO

MINISTERIO DE TRABAJO. LEY N° 31114 ley que deroga el decreto de urgencia 014-2020, decreto de urgencia que regula disposiciones generales necesarias para la negociación colectiva en el sector público.

Ley publicada el 23 de enero, deroga el Decreto de Urgencia 014-2020, decreto de urgencia que regula disposiciones generales necesarias para la negociación colectiva en el sector público.

Normas del EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución Suprema N° 002-2021-TR, designan Vocales que integran la Primera Sala del Tribunal de Fiscalización Laboral de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL

Resolución Suprema publicada el 22 de enero, designa a los Vocales que integran la Primera Sala del Tribunal de Fiscalización Laboral de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL, por el período de tres (3) años, contados desde la fecha de instalación de la

Sala, de acuerdo al siguiente detalle:

VOCALES TITULARES

- Desirée Bianca Orsini Wisotzki.
- Luz Imelda Pacheco Zerga.
- Luis Erwin Mendoza Leguas

VOCALES ALTERNOS

- Luis Gabriel Paredes Morales.
- Katty Angélica Caballero Segá.
- Jessica Alexandra Pizarro Delgado

RELACIONES EXTERIORES. Resolución Suprema N° 008-2021-RE, remite al Congreso de la República la documentación relativa al “Convenio sobre la Eliminación de la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo”, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Resolución Suprema publicada el 23 de enero, remite al Congreso de la República la documentación relativa al “Convenio sobre la Eliminación de la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo”, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

RELACIONES EXTERIORES. Acuerdo entre la República del Perú y la República de Colombia sobre Reconocimiento Recíproco de Licencias de Conducir.

Acuerdo publicado el 24 de enero, suscrito entre la República del Perú y la República de Colombia sobre Reconocimiento Recíproco de Licencias de Conducir. Entrará en vigor el 07 de febrero de 2021.

MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto Supremo N° 001-2021-TR, modifica diversos artículos del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR y sus modificatorias

Decreto Supremo publicado el 29 de enero, tiene por objeto modificar diversos artículos del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR y sus modificatorias, a fin de contar con una adecuada normativa en materia de seguridad y salud, adaptada a las necesidades de protección de todas las trabajadoras y los trabajadores.

Normas de MIGRACIONES

Resolución de Superintendencia N° 020-2021-MIGRACIONES. Resolución que aprueban la tramitación virtual de los servicios prestados en exclusividad denominados “Duplicado de Tarjeta Andina de Migración –TAM” y “Traslado de Sellos de ingreso a documento de viaje nuevo (para extranjeros)”, previstos en el TUPA MIGRACIONES.

Resolución de Superintendencia publicada el 22 de enero, aprueba la tramitación virtual de los servicios prestados en exclusividad denominados “Duplicado de Tarjeta Andina de Migración –TAM” y “Traslado de Sellos de ingreso a documento de viaje nuevo (para extranjeros)”, previstos en el TUPA MIGRACIONES, a través de la Plataforma Agencia Digital de MIGRACIONES.

En caso tenga alguna duda sobre estas disposiciones, por favor contactar a:

Rocío Saux (rsaux@lazoabogados.com.pe)

Elmer Huamán (ehuaman@lazoabogados.com.pe)

Inmobiliario



Resolución Ministerial N° 029-2021-VIVIENDA
Modificación de la Norma Técnica G.040 Definiciones del
Reglamento Nacional de Edificaciones

Resolución Ministerial publicada el 29 de enero de 2021.

Introduce diversas modificaciones al Reglamento Nacional de Edificaciones, con la finalidad de definir diversos conceptos inmobiliarios.

Resolución Ministerial N° 028-2021-VIVIENDA
Disponen la publicación en el portal del Ministerio del proyecto
de Decreto Supremo que aprueba la modificación del
Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de
Edificación aprobado por D.S. N° 029-2019-VIVIENDA y su
Exposición de Motivos

Resolución Ministerial publicada el 26 de enero de 2021.

La autoridad ministerial ha estimado conveniente sustituir el actual texto de la Ley 29090, por lo que cual hace de conocimiento público la redacción que se emplearía para regular los procedimientos administrativos relacionados a los proyectos de inversión de ámbito inmobiliario.

Ordenanza N° 561/MM
Ordenanza que modifica la Ordenanza N° 342/MM que aprueba
los Parámetros Urbanísticos y Edificatorios y las condiciones
generales de edificación en el distrito de Miraflores

Ordenanza publicada el 22 de enero de 2021.

Norma que modifica la regulación de los Parámetros Urbanísticos y Edificatorios aplicables en el distrito.

Resolución Ministerial N° 019-2021-VIVIENDA
Aprueban la Guía para el uso temporal de espacios públicos
colindantes a restaurantes y servicios afines autorizados así
como establecimientos culturales y de arte

Resolución Ministerial publicada el 20 de enero de 2021.

Mediante este dispositivo normativo, el gobierno busca coadyuvar a la reactivación económica reduciendo el riesgo de contagio de la COVID-19 en cumplimiento de las normas sobre distanciamiento social y promoviendo la práctica de la micromovilidad y la recuperación de espacios públicos.

Ordenanza N° 2288

Modifican la Ordenanza N° 1862-MML que regula el proceso de planificación del desarrollo territorial-urbano del área metropolitana de Lima

Ordenanza publicada el 17 de enero de 2021.

Norma que modifica los artículos 20, 24 y 25 de la Ordenanza que constituye el marco normativo para la planificación de la provincia de Lima.

Ordenanza N° 633-MSJM

Modifican la Ordenanza N° 154-MDJM en lo que respecta al horario de ejecución de obras en propiedad privada en el distrito de Jesús María

Ordenanza publicada el 16 de enero de 2021.

La comuna ha previsto aplicar un nuevo régimen horario para la ejecución de las obras de construcción que se desarrollen en la jurisdicción.

En caso tenga alguna duda sobre estas disposiciones, agradeceremos contactar con:

- José Antonio Jaramillo (jjaramillo@lazoabogados.com.pe)
- Manuel Madrid (mmadrid@lazoabogados.com.pe)